

SELO DE OFICIO

4. MRS
AÑO 1823



Se Señala Acordado al pago aperecido q^{do}
de Matruen su verificado el pago se
procedera al apremio por todo rigor.

Asi queda acordado y lo fir.

Mande que se certifique =

Joaquin Cortez

Lorenzo Roman

Juan Cortez

Juan. Reche

Ramon Martinez

Asensi. fernand

Alexandro Lopez

Manuel Moreno

Nicolas Juan
de Cornejo

Acuerdo
En la Villa de Aquila a veintey ocho de
Mayo de mil ochocientos veintytres.
Los Ciudadanos que componen el Ayuntamiento
Constitucional de ella, que por su orden
aparecieron por su firma, reunidos
Capitulamos para tratar asunto de su
Ayuntamiento; Vieron tres oficios de D. Juan

